

El Presidente comentarista

Daniel Loewe

Facultad de Artes Liberales,
Universidad Adolfo Ibáñez



Apenas decretadas las medidas cautelares contra Luis Hermosilla, el Presidente interrumpió una actividad para opinar: “Acaban de enviar a la cárcel, en prisión preventiva, a un señor que se creía todopoderoso, señor Hermosilla. Acá no puede haber ciudadanos de segunda clase y acá la justicia y la ley debe ser igual para todos. Por eso es bueno que los que se creían poderosos vayan también a la cárcel”. ¿Es apropiado que asuma el papel de comentarista de los procesos judiciales?

Ya la simple prudencia política lo aconseja. Después de todo, celebrar medidas cautelares que anteceden a un fallo es asumir que se tiene una bola de cristal en la que se ve el veredicto. Y aunque su opinión sea “lo que dice todo Chile”, como salió al rescate la fiel ministra Tohá, el Presidente cumple un papel que no le permite, y no se lo debería permitir él mismo, hacer declaraciones como si estuviera en una sobremesa. Sin demora lo aprovechó

el abogado de Hermosilla para acusar intervención política y presentar un recurso de amparo. Pero sabemos que a veces al Presidente le cuesta contenerse. Recuerde cuando, con una sonrisa socarrona que hacía presumir que sus palabras brotaban a contrapelo del flujo de su pensamiento, aseguraba que su barrio era seguro. Y parece obtener especial disfrute de la gratificación inmediata de los aplausos y vítores, adecuando así sus posiciones según la audiencia. En esto no se distingue de otros líderes latinoamericanos que, cual conductores de matinal, se arrojan la potestad para opinar sobre todo acontecer. Sería oportuno que recordara al tío Ben del siempre vilipendiado verdadero héroe ciudadano, el Hombre Araña: “Un gran poder conlleva una gran responsabilidad”. O, en su defecto, la austeridad del Presidente Lagos y su: que las instituciones funcionen.

Pero más allá de lo que recomienda la prudencia, sus palabras, como las de todos, dejan entrever algo de su concepción

de mundo. Y este es uno compuesto de gente común y todopoderosos que se aprovechan de los primeros. Indudablemente hay muchos aprovechados, pero no son tantos los todopoderosos. En mi sombría opinión, son muchos los que se aprovechan en la medida de sus capacidades (según la última encuesta CEP un

“El Presidente parece obtener especial disfrute de la gratificación inmediata de los aplausos y vítores”.

37 por ciento considera que está bien no cumplir la ley si se la considera injusta; y recuerde que un tercio de los usuarios no paga el Transantiago). Como sea, la ciudadanía igualitaria (que, hay que recordarlo, la propuesta constitucional, que él aprobó con entusiasmo y

la población rechazó, violaba flagrantemente) no se cumple cuando los que se creen todopoderosos van a la cárcel, como él sostiene, sino que se cumple cuando cada cual, independientemente de su poder, es tratado igual, y va a la cárcel si así lo merecen sus culpas según la ley y el debido proceso sin tener que desear o temer comentarios presidenciales a su favor o en contra durante el juicio.